



***LA FUNCIÓN CONSULTIVA
DE LOS AGENTES ECONÓMICOS Y SOCIALES***

*EN EL MARCO DE LA ASOCIACIÓN
EURO-MEDITERRÁNEA
&
LA POLÍTICA DE VECINDAD
DE LA UNIÓN EUROPEA*

Financia



Organiza





CONTEXTUALIZACIÓN

Proceso de Barcelona

La Asociación Euro-mediterránea entre la Unión Europea y los Países del Sur y del Este del Mediterráneo fue creada en 1995.

En el año 2005, con ocasión del décimo aniversario, se celebró una nueva Cumbre Euro-mediterránea en Barcelona en la que se reafirmó la necesidad de garantizar un crecimiento económico sostenible para luchar contra la pobreza y las desigualdades.

TRESMED3 va a trabajar en línea con las prioridades fijadas en el Plan de Trabajo para los próximos cinco años:

- >> Paz, seguridad, estabilidad, buen gobierno y democracia.
- >> Desarrollo socio-económico sostenible.
- >> Educación e intercambios culturales
- >> Justicia, seguridad, migración e integración social.

http://ec.europa.eu/external_relations/euromed

La Política de Vecindad Europea (La PEV)

Desarrollada a partir de 2004, tiene por objeto establecer relaciones privilegiadas a través de planes de acción nacionales. Se basa en el fomento de la democracia, las libertades, la prosperidad, la seguridad y la estabilidad, sobre la base del respeto a valores comunes.

<http://ec.europa.eu/world/enp>

Las Cumbres Euro-mediterráneas de los Consejos Económicos y Sociales e Instituciones similares

- >> La **Cumbre Euro-mediterránea de Ammán**, en 2005
- >> La **Cumbre Euro-mediterránea de Liubliana**, en 2006
- >> La **Cumbre Euromediterránea de Atenas**, en 2007

<http://eesc.europa.eu>





TRESMED3 parte de los resultados obtenidos y de la experiencia acumulada en sus dos ediciones anteriores, continuando los progresos en el ámbito de la institucionalización del diálogo social y de la democratización de la zona euro-mediterránea.

TRESMED (2001-2002)

TRESMED2 (2004-2006)

<http://www.ces.es/TRESMED>

Objetivo general

Continuar el apoyo para fortalecer el papel de los agentes económicos y sociales en los procesos de toma de decisión y conseguir que se impliquen de una manera más intensa en la Asociación Euro-mediterránea para favorecer la creación de un modelo representativo de integración en el seno de la Política Europea de Vecindad.

Objetivos particulares

La creación y reforzamiento de Consejos Económicos y Sociales e instituciones similares.

El fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil y de las estructuras de diálogo social.

El intercambio mutuo de experiencias en el ámbito del diálogo social institucionalizado para ir configurando un espacio abierto de aprendizaje recíproco al servicio del crecimiento económico y de la prosperidad social con la participación de todos los actores involucrados.

El refuerzo y la promoción del diálogo social mediante la educación y la sensibilización sobre los procesos de consulta de los agentes sociales en las sociedades democráticas.

El acercamiento de las sociedades civiles de la Unión Europea con las de los países vecinos mediterráneos, para una mejor comprensión de las culturas y las civilizaciones.



ACTIVIDADES

Dos seminarios y una conferencia final

PREVISIONES ORGANIZATIVAS

Un Seminario en el Maghreb con la potencial participación de Argelia, Marruecos, Túnez, Bélgica, Francia, España y el Comité Económico y Social Europeo.

Un Seminario en el Mashreq con la potencial participación de Líbano, Siria, Egipto, Italia, Países Bajos, Irlanda y el Comité Económico y Social Europeo.

Los temas estarán relacionados con: _a) la contribución de los Consejos Económicos y Sociales a la democracia y/o, _b) Las posibilidades de consulta de los agentes económicos y sociales en el ámbito del Proceso de Barcelona y de la Política Europea de Vecindad.

La Conferencia Final se celebrará en Madrid (España) y reunirá a una representación de los estamentos que han intervenido en el Proyecto TRESMED y en ella se presentarán los logros conseguidos. Las Conclusiones se plasmarán en una propuesta de Plan de acción, que será sometida a la aprobación de la Conferencia.

Participarán los Países del Sur y del Este del Mediterráneo incluidos en la Política Europea de Vecindad (Maghreb + Mashreq + Israel + Autoridad Palestina) y los Estados Miembros de la Unión Europea que tengan CES o institución similar, así como el Comité Económico y Social Europeo.

Asistencias técnicas para la elaboración de informes con el CES israelí y el CES palestino

Las asistencias técnicas se formalizarán a través de seminarios de trabajo, en los que participarán con el CES israelí o el CES palestino distintos CES Europeos, con el objetivo de compartir conocimientos sobre la elaboración de informes y sobre temas de interés común.

Iniciativa en el ámbito de la educación para jóvenes

TRESMED3 abre un capítulo para la educación de los jóvenes, a quienes se propondrá realizar una simulación de una competencia característica de los Consejos Económicos y Sociales: la elaboración de un informe conjunto sobre un tema de interés común, imitando los métodos utilizados por los CES de la región.

Se constituirán seis equipos (tres de Países mediterráneos y tres de Estados Miembros de la Unión Europea) compuestos por seis jóvenes cada uno, designados por los CES o instituciones similares, que representarán a todos los grupos de interés. Durante la simulación, gozarán de total independencia y sus opiniones no vincularán a los CES o instituciones similares.

La metodología de trabajo será la propia de los Consejos Económicos y Sociales, con la única salvedad de que la movilidad será virtual. Es requisito necesario que los jóvenes tengan acceso a un ordenador y a internet y tengan capacidades lingüísticas en francés e inglés.



Países participantes

Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Marruecos, Siria, la Autoridad Palestina y Túnez.

El proyecto está abierto a todos los países europeos, en particular a aquellos que tienen Consejo Económico y Social o institución similar y al Comité Económico y Social Europeo.



Grupos destinatarios

Altos representantes de los Consejos Económicos y Sociales e Instituciones similares.

Organizaciones socio-profesionales: sindicatos, organizaciones empresariales, cooperativas, sector de la agricultura y la pesca y otras organizaciones de la sociedad civil.

Representantes del poder legislativo.

Expertos en el ámbito de la sociología y de la economía, universitarios especializados en temas económicos y profesionales, en relaciones internacionales y, de manera especial, en el campo de la Política de Europa de Vecindad y de la Asociación Euromediterránea.

Duración, financiación y gestión

TRESMED3 está financiado por la Comisión de la Unión Europea.

La duración prevista es de treinta meses: Desde el día 1 de Enero de 2008 hasta el día 30 de Junio de 2010.

El Consejo Económico y Social de España organiza y gestiona técnica, administrativa y financieramente el Proyecto. El CES de España – creado por Ley 21/1991, de 17 de junio, para el cumplimiento de la función constitucional de reforzar la participación de los agentes económicos y sociales en la vida económica y social – es un órgano consultivo del Gobierno en materia socio-económica y laboral. Tiene personalidad jurídica propia, plena capacidad y autonomía orgánica y funcional para el cumplimiento de sus fines. Emite dictámenes, con carácter preceptivo o facultativo, sobre los asuntos que el Gobierno somete a su consulta y elabora por propia iniciativa estudios e informes sobre los temas de su competencia.

Se compone de sesenta y un Consejeros, designados por las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, las organizaciones profesionales con implantación en el sector agrario, las organizaciones de productores pesqueros, el consejo de consumidores y usuarios, las asociaciones de cooperativas y de sociedades laborales en representación del sector de la economía social y de seis expertos en el ámbito socioeconómico y laboral.

El CES de España ha organizado y gestionado TRESMED y TRESMED2.



Más información en:

Consejo Económico y Social (CES)
C/Huertas, 73
28014-Madrid (España)

www.ces.es/TRESMED

tresmed3@ces.es

Financia



Organiza

